

## Informaciones comentadas

### Estragos del financierismo

Por DIONISIO PEREZ

«Si hubo errores, humanos al fin, esos fueron más bien de carácter financiero...» Cuando he leído estas líneas en la muy autorizada revista técnica «España Económica y Financiera», me he decidido a agregar mi comentario a los que ya se escribieron sobre el infuortunado final y acabamiento de los almacenes que con el nombre de Madrid-París fueron instalados en un suntuoso palacio de la flamante Gran Vía madrileña. Hace tiempo ya, que los curiosos que seguimos a través de memorias y balances de las sociedades anónimas, las incidencias del desenvolvimiento económico de España, conocíamos la lenta agonia de ese negocio, que comenzó, sin duda, en 1920, en el mismo momento en que se constituyó la empresa creadora y explotadora. Aunque estas compañías de responsabilidad limitada, tengan en su anonimato también naturaleza de negocios privados o particulares que las ampara de fisonomías indiscretos y de comentarios peligrosos y dañadores.

Sin embargo, se han escrito tales cosas estos días, a propósito del hundimiento de Madrid-París, sin que su consejo de administración haya protestado ni rectificado, que ya parece el tema lanzado a la plaza pública y entregado a la voracidad de todas las murmuraciones. Un cronista lanzó sus tirones contra Madrid, contra la población de Madrid, «que esta más cerca del zoco moruno, que del gran magasin», porque no ha sostenido con sus compras el negocio «El Madrid-París suntuoso, magnífico, —ha escrito este comentarista,— nos venía demasiado grande a los madrileños». Esta idea era en su comentario una alucinante obsesión. «Era aquel grande almacén —insistía—, un alarde de desiado a la europea, y no otros, por desgracia, seguimos viviendo más cerca de Africa...» Jamás se ha hecho una mayor injusticia a Madrid. Otros comentaristas achacaban el fracaso de la gran empresa al ambiente que los tribunales prestaban a exigencias de su personal... Y ahora, ¡he ahí a trescientos dependientes, cocineros, mozos y servidores, sin colocación, sin trabajo y sin pan! Y otros, finalmente, afirman que a Madrid-París lo ha barrido la crisis... Yo mismo he recibido una carta en que se me pregunta burlescamente: «¿No dijo usted recientemente en un artículo que no había crisis económica en Madrid?» Aun así, con todos estos precedentes, yo no escribiría de este delicado asunto, si no hubiera encontrado señalado el mal en la revista «España Económica». Porque Madrid-París ha perecido, no de cabalismo, ni de «brujismo», ni de crisis económica, sino sencillamente, de financierismo. Un financierismo que no ha acertado a lograr, como en otros empresas, la protección del Estado, aunque todavía no es tarde, y ni largo será que no se intente la captación al revuelo de aquellos capotes periodísticos.

«El financiero, alucinado por su quimera, —escribía hace pocas horas el gran periodista Pierre Chardon, comentando el caso Stavisky—, no ve nada, no comprende nada, no teme nada... Y, en efecto, sin preparación técnica, sin estudio suficiente, con la fiebre de un jugador que se entrega al azar, a la voluble fortuna y a la posibilidad del milagro, planea los más absurdos y descabellados negocios; crea fábricas, forjas o astilleros donde no hay primeras materias, traza ferrocarriles para cruzar desiertos, abre tiendas sin calcular su posibilidad de resistir ventajosas competencias... Y es que no le importa el resultado de los negocios, que han de quedar al cuidado de otros. Su interés, su ganancia y su medio están en el momento de la creación, en la emisión de las acciones y las obligaciones, en la inversión sin duelo del capital reunido, en la construcción de edificios, en la adquisición de mercaderías, en la conquista del favor político para lograr las concesiones, los monopolios, los privilegios, los anticipos o subvenciones que suele fundamentar el financiero sus cálculos y sus esperanzas.

Y he aquí el caso: Madrid-París no fué un proyecto mercantil, sino un proyecto financiero, concebido en París con la alucinación, posiblemente patriótica, de descargar sobre España unos millones de toneladas de mercaderías francesas. Y el financiero francés que lo concibió encontró en España financieros que lo ayudaron y abogados cooperadores y políticos que vieron con complacencia aquel progreso espectacular de Madrid, zoco hasta entonces, según el cronista ya citado.

Examinemos el caso atentamente. Se constituye inicialmente la Sociedad anónima con un millón de pesetas, que no era nada para el negocio que se pretendía, pero el caso era existir y echar a andar. Luego, en varios plazos, se emiten acciones por seis millones y luego por otros seis y, posteriormente, obligaciones hipotecarias por otros siete millones, con 6 por 100 de interés anual y amortización en treinta años. Estas obligaciones recibieron la garantía de una segunda hipoteca sobre el inmueble de la Gran Vía y, además, la subsidiaria de la sociedad francesa

Paris-Maroc... ¡Paris-Madrid - Marruecos...! El financierismo y el colonismo son en Francia hermanos gemelos, que suelen tener por tutor el Estado. Hubo más; hubo la característica piedra filosofal del financierismo. Sobre aquel capital de doce millones y aquel préstamo de siete, se crearon 20.000 partes de fundador «sin derecho a inscribirse en los negocios de la Sociedad», pero teniendo derecho al 30 por 100 de los beneficios, que como dividendo suplementario hubiera de repartirse a los accionistas y, además, por si el negocio resultaba bueno, se otorgaba a estas partes del fundador, derecho a apoderarse del 45 por 100 de las acciones, a medida que se emitieran. No hay para qué decir que estas partes de fundador no le costaron un solo céntimo a quienes las recibieron. Esta armadura financiera, mas el detalle corriente del 10 por 100 de los beneficios al Consejo de Administración, tenía como complemento la nómina de un alto personal extranjero, que venía a la aventura semi-colonial, y ganaba en Madrid sueldos de 70.000, 60.000, 50.000 pesetas y así hasta veinte mil... ¡Ah! para los empleados, dependientes y obreros españoles sueldos y jornales regateados y miserios que necesitaban disputar a Docados a la Sociedad ante los tribunales mixtos. ¡Y todo aquel dineral, intereses de las obligaciones y de la primera hipoteca del palacio y amortización de las deudas y nómina de extranjeros había de salir de la venta de baratijas francesas...!

Claro es que el negocio financiero era más amplio. Se trataba de instalar sucursales en toda España y construir más edificios y triplicar, quintuplicar, centuplicar el número de toneladas de mercancías francesas, anulando los esfuerzos que hace la industria española para abastecer el mercado nacional... Y he aquí que en esta expansión, que hubiera permitido más emisiones de capital, Madrid-París se ha instalado, no en Barcelona o Valencia o Bilbao, sino en Cuenca, Manzanares y Criptana... Díjase que se emprendía la conquista mercantil de La Mancha... En el edificio se invirtieron casi catorce millones y medio; en amueblarlo, casi dos y medio. La emisión de obligaciones costó casi un millón y la misma cifra una partida que se llama en el balance social «intereses intercalares», locución que no está en el Diccionario y que yo no sé lo que es, a menos que fuere algo que prohíbe nuestro Código de Comercio. El edificio está hipotecado en casi cinco millones.

Para sostener toda esta soberbia arquitectura financiera existen mercaderías por valor de cuatro millones de pesetas... Mercaderías compradas con pesetas depreciadas en Francia, pagando en oro sus derechos de aduanas, en oro sus comisiones y hasta en equivalencia de oro los sueldos del alto personal. Los demás almacenes de Madrid, con organización no financiera, sino comercial, y numerosas tiendas que cercaban al siberbio Paris - Madrid-Maroc en la misma Gran Vía, vendían mercaderías españolas similares, más barato... Y esto ha sido todo. Los financieros y los políticos y los abogados se olvidaron al planear el fastuoso negocio de un factor esencial e inevitable: el precio. Y he ahí a la deriva una decena de millones perdida por el incauto y resignado ahorro español... (Prohibida la reproducción).

### Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para el día 25, de nueve y media a diez y media:  
Tannhauser, Wagner.  
Sonata en la mayor, Beethoven Allegro ma non troppo, primera y segunda parte.  
Allegro molto.  
Adagio cantabile «Allegro vivace», primera y segunda parte.  
Minueto en sol.  
Charla, a cargo de don Paulino Páramo.  
Cuarteto en do menor.  
El dúo de la africana, d.º p.º primera y segunda parte.  
Noticias.

### Diario de Burgos

| Precios de suscripción EN LA CAPITAL |             |
|--------------------------------------|-------------|
| Un mes,                              | 2 pesetas   |
| Tres meses,                          | 6 id.       |
| Un año,                              | 24 id.      |
| FUERA DE LA CAPITAL                  |             |
| Tres meses,                          | 8 id.       |
| Seis meses,                          | 15 id.      |
| Un año,                              | 24 id.      |
| EXTRANJERO                           |             |
| Un año,                              | 40 id.      |
| Pago adelantado                      |             |
| Número suelto,                       | 10 céntimos |

## Notas radiofónicas

Las radiaciones teatrales

### Cómo se realizan las retransmisiones de la Opera de París

Merecen citarse entre las transmisiones de este género, las establecidas por el Servicio de Radiodifusión en la Opera de París.

La determinación del número así como del emplazamiento de los micrófonos, era particularmente delicada, en razón de las vastas dimensiones de la sala y de la escena, en las que, por otra parte, había de tenerse cuidado en que los distintos montajes no fuesen aparentes.

Era preciso obtener buena transmisión de cantantes y recitados, de la orquesta, buen equilibrio sonoro entre cantantes y músicos, teniendo presente a los coros, condiciones todas que habían de aceptarse a la fuerza.

Según el principio clásico se emplearon micrófonos de escena colocados en las canchales, y micrófonos de orquesta situados en el foso de ella, habiéndose montado estos segundos, avanzados hacia el escenario, con el fin de compensar los efectos sonoros de ambos sitios.

Tras laboriosos ensayos, se adoptaron dos micrófonos de orquesta: uno junto a los primeros violines, suspendido el otro sobre los profesores, en el eje de la sala, a la altura de los segundos balcones, y lo bastante próximo al telón, para evitar todo eco perjudicial debido a la diferencia de trayecto de los sonidos captados a la vez por ese micrófono suspendido y por el de escena.

Los dos micrófonos del escenario y el de la fosa, de orquesta, son del tipo carbón perfeccionado, mientras que el suspendido, es un electrostático, elegido así por su falta de efectos directivos.

Una cabina de mando está instalada en las dependencias del escenario, en la que se encuentra el mezclador, al que ya nos hemos referido en anteriores artículos, al cual se dirigen los cables micrófonos, y en el que se puede regular a cada instante de una manera independiente, la potencia de modulación procedente de cada uno de los cuatro micrófonos.

El operador encargado de esta manobra, tiene que ser a la vez de un radiofónico competente, un músico experimentado, y que conozca desde luego al detalle la instrumentación de la obra que se va a radiar.

La cabina mencionada, en la que también se encuentran los aparatos de amplificación, debe estar aislada con respecto a los espectadores acústicamente, teniendo que controlarse las corrientes micrófonas, sea a la salida del amplificador, o bien por la emisión radiofónica en la misma, sin ser influida por la audición directa; aunque una ventanilla de madera permite oír directamente los ruidos de la sala si así se desea.

Ya ha quedado expuesto en otros artículos, cómo los cables de los micrófonos a la salida del mezclador son enviados a la amplificación y desde allí, por línea, al centro telefónico de distribución.

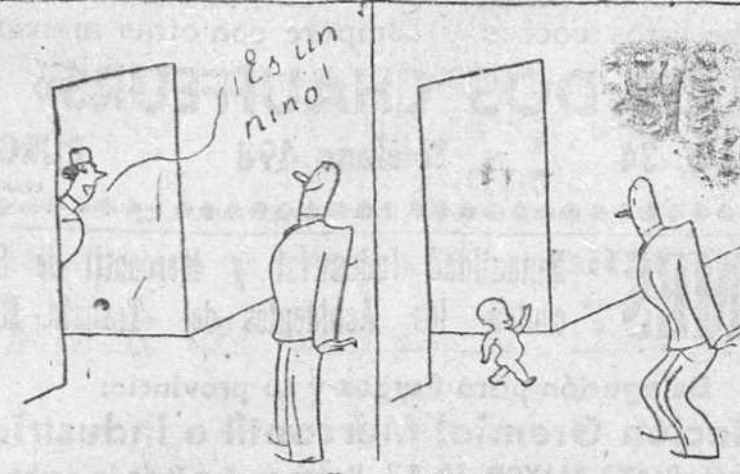
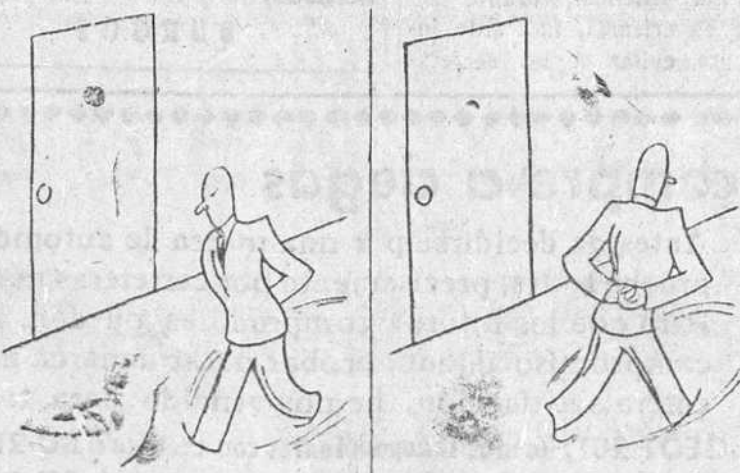
Los aparatos de comprobación y de amplificación han sido dispuestos por duplicado, estando alimentado cada juego por baterías independientes que mediante un juego de llaves permite pasar instantáneamente de una a otra en caso de avería.

Delicados estudios han tenido que ser llevados a cabo para evitar los perjudiciales efectos inductivos originados de zumbidos molestos, producidos por las instalaciones eléctricas.

El empleo de conductores bajo pantalla, no ha sido suficiente, y hubo que eliminar hasta la acción directa sobre los amplificadores, colocándolos en suspensión cardán, que permite orientarlos según ejes horizontales y verticales, teniendo que ser su posición variada algunas veces hasta en el curso de una emisión.

EN SEXTA PAGINA

### ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



EL NIÑO PRECOZ

## Instrucción Pública

Instituto.—Exámenes extraordinarios de Enero

Sábado 27, a las doce, Agricultura; a las cinco y media, Etica, Rudimentos de Derecho y Literatura.

Lunes 29, a las once, Química; a las tres. Dibujo Segundo año.

Martes 30, a las siete, Historia Natural.

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos.—Exámenes extraordinarios

Los exámenes extraordinarios de Enero tendrán lugar en esta Escuela durante los días 29, 30 y 31 de los corrientes, empezando el día 29, a las diez y media de la mañana, por la asignatura de Derecho y Legislación escolar.

Burgos 24 de Enero de 1934.—F. Hernando y Manrique.

### Consejo provincial de 1.ª Enseñanza

En la sesión última celebrada bajo la presidencia de don Julio Saldaña, fueron tomados por unanimidad los acuerdos siguientes:

Admirar las renuncias de las maestras interinas de Rucandio, Rebolledo, Traspesaña, La Prada, Murita y maestro de Miranda de Ebro.

Publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia la circular de la Dirección general de primera enseñanza y las instrucciones de este Consejo sobre provisión de escuelas interinas.

Desestimar la instancia de la maestra doña María Asunción Pérez, solicitando desempeñar interinamente la escuela de niñas de Pandoval de la Reina; lamentando no poder acceder a su petición que fundaba en derecho de consorte.

Quedar enterado de un oficio de la señora regente, participando que por falta de calefacción se había visto obligada a anticipar por unos días las vacaciones de Navidad.

Aprobar la permuta de los maestros interinos de Cayuela y Valdepedra.

Nombrar provisionalmente directora de la Escuela graduada de niñas de Santocildes a doña Gregoria Martínez Espiga.

Solicitar de la Superioridad una subvención para atender a las necesidades de los Comedores escolares.

En el «Boletín Oficial» del 22 del actual se publica íntegra la circular de la Dirección general de primera enseñanza y las instrucciones del Consejo provincial sobre la provisión de escuelas interinas.

Ha sido nombrada maestra interina de Rebolledo Traspesaña la cursillista doña María del Carmen Miranda Vicente.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

## Ecos de sociedad

Con motivo del reciente triunfo obtenido por los señores Bravo y Ramayor, en las oposiciones a las plazas de jefes del Dispensario antituberculoso y de la Sección de patología de esta capital, sus amigos y compañeros se obscurarán con un banquete que se celebrará en el Restaurant Castilla el próximo sábado, a las nueve y media de la noche.

Los simpatizantes que quieran asistir al acto pueden recoger las tarjetas en el citado restaurant.

El precio del cubierto es de 17 pesetas.

## AYER EN EL CONGRESO

### La mayor parte de la sesión estuvo dedicada a ruegos y preguntas

#### Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Casanueva.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Comunicaciones.

Se aprueba el acta y también el dictamen de la Comisión de Comunicaciones, creando 724 plazas de carteros urbanos.

(Entran los ministros de Agricultura y Obras públicas).

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años e interés de 5,50 por 100, que vencen el 12 de Abril del corriente año, pero a petición del señor Chapaprieta, que solicita se aplaze la discusión, queda sobre la mesa.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Marina, sobre el proyecto de ley relativo al zampo de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

El señor Rodríguez de Viguri formuló una observación que la Comisión acepta, y se aprueba el dictamen.

Se aprueban definitivamente tres proyectos de ley votados en la sesión anterior.

Se pone a discusión un dictamen de Gobierno modificando el decreto-ley de 16 de Agosto de 1932, en el sentido de que la Inspección general de la guardia civil, pueda ser desempeñada por un miembro del Estado Mayor Central del Ejército, como decía el decreto-ley o por un general del Instituto.

A petición de los representantes socialistas en la Comisión, que son los únicos que se encuentran en el banco, es retirado el dictamen.

### Interpelación sobre agricultura gallega

El señor Vázquez, agrario popular, plantea una interpelación al ministro de Agricultura sobre la agricultura gallega. Dice que ésta se encuentra en una situación deplorable.

Particularmente se refiere a la industria maderera, que se encuentra en mala situación, a consecuencia de la importación de maderas del extranjero. Se lamenta de que la riqueza forestal gallega no haya merecido nunca la atención de los Poderes públicos a que tiene derecho.

Dice que también los puertos se encuentran en un momento de crisis y ocurre lo mismo con los transportes.

Le contesta el ministro de Agricultura brevemente, anunciando que próximamente traerá a la Cámara un proyecto sobre Arrendamientos y otras medidas que tenderán a solucionar el problema planteado.

El ministro de Industria le contesta en el mismo sentido.

#### Otros asuntos

El señor Oriol, agrario, pide que se ratifique cuanto antes el tratado con el Uruguay, en contra de lo que el señor Vázquez ha pedido anteriormente.

El señor Lerroux lee dos proyectos: uno sobre los subalternos del Estado y otro modificando la ley de incompatibilidades.

A terminar de leer este último, el socialista señor Aguilante grita: ¡Vivan los enchufes! (Rumores).

#### Ruegos y preguntas

El señor Peyró, radical, pide protección para el turismo en Marruecos, solicitando especialmente que se mejoren las condiciones de los puertos.

El ministro de Marina, promete estudiarlo.

El señor Comin, tradicionalista, se ocupa de los sucesos de Zaragoza, donde resultó un estudiante gravísimamente herido. Invita al ministro de Instrucción a que ponga coto al desarrollo de la política en la Universidad.

Cree que eso se remediaría limitando las atribuciones de una minoría de estudiantes que disfrutan de todos los privilegios en la organización llamada F. U. E.

El señor Morayta, radical, se interesa por la situación del personal de talleres y maquinaria de Obras públicas, y pide que se le incluya en plantilla.

El señor Guerra del Río promete estudiarlo.

El señor Prat, socialista, pregunta al ministro de Agricultura, el alcance de las manifestaciones que hizo sobre los contratos de arrendamiento, solicitando que tengan carácter de gratuidad cuando se trate de arrendadores modestos.

El ministro le contesta que ya interpele de sus medidas es que no cese la revisión de los contratos de arrendamiento hechos después de 1931.

El ministro le contesta que no discutirá pronto por las Cortes se tendrán en cuenta todos estos casos.

El conde de Vallellano pide el restablecimiento de la guardería sujeta en los pasos a nivel de los ferrocarriles.

El señor Guerra del Río reconoce que

las Compañías han abusado de esta supresión, llegando a crear verdaderos peligros. Añade que estudia la cuestión.

El señor García Guijarro, popular agrario, pide que el Gobierno se preocupe de incrementar las exportaciones a Inglaterra, para las cuales el Gobierno inglés aumenta constantemente las trabas. Solicita también del ministro de Industria aclaración al decreto sobre afono de las algarrobas.

Le contesta el ministro de Industria que el Gobierno se ha preocupado de obviar las dificultades que se oponían a la importación con Inglaterra, pero no ha conseguido lograrlo.

El señor Sabrás, socialista, reclama al señor Martínez Barrios que explique por qué siendo presidente del Consejo de ministros no dió cumplimiento a un acuerdo del mismo sobre los despedidos por la huelga de la Telefonía.

El señor Blázquez, socialista, hace un ruego relacionado con el río de una vez por las acequias del Jarama, donde los propietarios se oponen al riego.

El ministro de Obras públicas, dice que este caso plantea una grave cuestión con motivo de la aplicación de la política hidráulica de la República. No basta realizar obras hidráulicas, sino que es necesario formar de los propietarios de terrenos de secano a que cuando se les hace colonos de tierras de regadío acepten el cambio.

El señor González López, de la Orza, se refiere a los sucesos de Zaragoza, y protesta contra la conducta del rector de la Universidad, el cual ha confundido los términos de la cuestión, haciendo objeto de una sanción a una colectividad estudiantil, clausurando la Federación Universitaria Escolar, por la responsabilidad aislada de uno de sus miembros.

El señor Duca, agrario, pide que se suspenda la representación escolar en el distrito hasta que una ley de Instrucción pública pueda regularla.

Se suspende el debate y se levanta a sesión a las ocho y media de la noche.

### El proyecto de ley de incompatibilidades

El señor Lerroux leyó en el Congreso dos proyectos, uno relativo a incompatibilidades.

Establece que el cargo de diputado a Cortes es incompatible con todo cargo de elección popular, exceptuándose al de concejal y diputado provincial por Madrid; con todo cargo gratuito o atribuido de la Administración del Estado, sea o no de libre nombramiento del Gobierno y cualquiera que sea la forma de retribución. Se exceptúan los cargos de ministro, de subsecretario, de presidente del Consejo de Estado, de director general y demás funcionarios que tengan residencia oficial en Madrid con empleo; con todo cargo gratuito o retribuido de la región autónoma, de la Administración provincial o municipal, cualquiera que sea la corporación y las autoridades competentes para hacer el nombramiento y la forma de regular la retribución con todo cargo gratuito o retribuido que lleve aneja la dirección o representación de la Administración o asesoramiento en los monopolios del Estado en las Compañías concesionarias de obras de servicios públicos, ya sean nacionales, regionales o locales y otros servicios autónomos, como Mancomunidades hidrográficas.

A todos los empleados del Estado, Región, Provincia, Municipio o entidades a quienes afecte estas incompatibilidades, pasarán a la situación de excedencia forzosa y gozarán los dos tercios de sus haberes.

Los cargos de ministro, subsecretario, y director general son incompatibles con todos los cargos de elección popular; salvo el de diputado a Cortes y con los que figuren en el escalafón de la Administración del Estado, de la Provincia o del Municipio.

Quiénes hayan ejercido el cargo de presidente de la República, y dentro del Consejo de ministros el de ministro de Justicia no podrán actuar en los Tribunales hasta dos años después de cesar en sus cargos.

El Gobierno podrá nombrar diputados a Cortes para cargos y comisiones que representen a España en el extranjero, sin que el nombrado pierda su condición de diputado, pero sin que su número pueda rebasar la cifra de seis, ni de seis meses el plazo de la representación.

#### Los porteros civiles

El otro proyecto se refiere a los porteros civiles, que se dividirán en tres secciones: la primera, de repartidores, con el sueldo inicial de 1.250 pesetas y quinquenios; la segunda, de porteros civiles, que se dividirán en tres y quinquenios de 500 pesetas, y la tercera, de auxiliares, con tres mil pesetas sueldo y quinquenios de quinientas.

### Pruebe V. el coñac Argudo

EL DIARIO en Miranda de Ebro

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Enero de 1904

El jueves, 28, se inaugurará, en el Teatro, la temporada de Carnaval, con la gran comedia francesa Fedora. Figuran en la lista, como primeros actores directores, don José González...

En la reunión reinó la mayor armonía. Ha cesado en el cargo de agente de vigilancia de esta provincia, por pase a otro destino, don Germán Tobar...

TEÑIDOS. de abrigos de cuero. Quedan como nuevos, por muy usados que e tén, en cualquier color. PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

Tintorería Masip. Lain-Calvo, 31

BIBLIOGRAFIA

ANTONIO TRENT (El perfecto ladrón), por Wyndham Martin. De la Colección "Biblioteca Oro". Un volumen. 090 pesetas. Editorial Molino, Barcelona, 1930.

Es una obra que se lee con verdadera fruición, sin que el descaído epíteto de su título mengue su calidad literaria ni malquiste la novela con el afán...

Antonio Trent, es un tipo novelesco como otro Sherlock Holmes, para presentarlo en diversos aspectos, a cual más peregrino, en una serie de novelas que constituyen otros tantos episodios interesantes...

Trent, es un ladrón, no vulgar, sino de métodos elevados, que sólo opera entre millonarios y ricos caprichosos, y lo hace con limpieza y seguridad, basadas siempre en el cálculo y la reflexión más concienzuda...

He aquí explicada la simpatía de este tipo de fondo caballeresco a quien no queremos perder de vista, en las transformaciones que nos prometen sucesivas novelas del mismo autor.



VINA TONDONIA. PLANTACION 1911

Depositarlo exclusivo para Burgos. Ignacio Palacios. Merced, núm. 12. BURGOS

EL SECRETARIO RURAL

Hace ya muchos años, durante mi permanencia estival en un pueblo al que no olvidaré jamás, pude apreciar en mi convivencia con el secretario del Ayuntamiento (alto, inteligente, honrado, alma después, junto con otros compañeros de igual valía, del Colegio profesional que los defiende) cuál es la ingente labor de esa clase, a la que ni se conoce, ni se estima en la proporción debida a sus méritos.

De entonces acá, la continuada intervención estatal ha multiplicado los servicios en que intervienen los secretarios de Ayuntamiento, hasta tal extremo, que constituyen, en su gestión unitaria, la última rueda burocrática de todos los departamentos ministeriales, con excepción de Estado y Marina, y aun de este último en muchos Ayuntamientos costeros.

El trabajo que esto supone durante todo el año, es abrumador. Inútil sería el intento de dar una idea aproximada de los servicios variadísimos, extraños al Municipio, que le están encomendados sin remuneración alguna, pues a tanto equivalen las miserias que perciben, por padrones, pósitos y algún otro concepto de la enciclopedia que reclama su esfuerzo y atención.

Este, y el peligro de la profesión ejercida, en su mayoría, en pueblos aislados sin protección benemérita de ninguna clase, hay que evitarlo, es preciso que, a todos los efectos, el secretario tenga la condición de funcionario público sin restricciones, y de agente de la autoridad, que, sin merma de una autonomía local (que debe afectar a la parte administrativa), no se vean los aspirantes a secretarios, avalados ya por una oposición ganada, en la necesidad de visitar a los concejales para mendigar un voto, del que depende su parvenir y que necesariamente ha de mermar su independencia profesional.

El secretario rural es el fundamento de la administración en sus diferentes ramos. Estadísticas de las más distintas procedencias se le piden constantemente sin dotarles de medios para obligar a ser veraces a las personas que han de suministrarle los datos, desde la Reforma Agraria a los presupuestos del Estado, tienen su última raíz en los Ayuntamientos, y éstos, en el secretario. ¿Es mucho pedir que se le mire con cariño, que se le rodee de prestigio, que se le eviten humillaciones, aunque se le exija competencia y responsabilidades, no perdiendo nunca de vista el sueldo que ha de percibir? Este problema no afecta a ellos solos, esa es la equivocación de mucho merope que desconoce la importancia del secretario rural, y si la ignorancia continúa al ser redactada, discutida y votada la ley que se prepara, reguladora de la Administración local, el esfuerzo será inútil y los Ayuntamientos no se habrán emancipado.

¡Yo admiró al secretario rural! MAURICIO GARCIA ISIDRO. Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de todo tipo de gonorrea, sífilis, etc. Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

No compre a ciegas

Antes de decidirse por una marca de automóvil pruebe todas, precisamente por carreteras malas. Para que los futuros compradores puedan, sin compromiso alguno, probar nuestra marca a su entera satisfacción, hemos vendido para taxis UN PEUGEOT 201, Ruedas independientes con matrícula BU-2152 UN PEUGEOT 301, ruedas independientes, con matrícula BU-2183

Pruebe estos coches y compare con otras marcas «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

«HERMES» Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.-MADRID Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gemial Mercantil e industrial Oficinas: PLAZA MAYOR, 10. -Horas de 7 a 9 de la noche PATRONAL DE TRANSPORTES (Edificio del Casino)

DISPUTACION PROVINCIAL

La sesión fué de puro trámite

Despacháronse numerosos asuntos

Preside el señor Del Palacio y asisten los señores Peralta, Arránz, Vega, Nebreda, Pagazaundúa, Díez Pérez y Giral, adoptándose los siguientes acuerdos: Aprobar las relaciones de los precios medios que han de servir de tipo a los Ayuntamientos de la provincia por los artículos de suministros hechos a las tropas y guardia civil, durante los meses de Noviembre, Diciembre y Enero.

Oficio del señor director general de Obras públicas, interesando el envío del reglamento redactado por el Ayuntamiento de Bilbao para la vigilancia y custodia sanitaria de las aguas de los ríos Orduite y Corneja, en el Valle de Mena.

Se acuerda remitirle. Se da lectura de la memoria que presenta el administrador del Hospital de la labor realizada en dicho establecimiento desde su toma de posesión hasta la fecha, acordándose ponerla a disposición de los diputados. Pasan varios asuntos a informe de las respectivas comisiones.

Dirigir al señor director general de Administración local, un telegrama consultando si la prórroga de los presupuestos provinciales afecta a esta provincia, o se ha de regir por el presupuesto aprobado.

Aprobar las liquidaciones de las obras de nueva construcción de los caminos vecinales titulados Incinillas a Medicina de Pomar y Fresno de Riestrón a la carretera de Lences a Belorado.

Idem la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al ingeniero jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales, durante el cuarto trimestre de 1933.

Devolver la fianza al contratista de acopios de la carretera de Roa a Burgos, don Toribio Domínguez.

Recluir en el manicomio de Valladolid a Aureliano Velasco, de Entrambasaguas.

Idem en el de Santa Agüeda, a Justa Sáiz, de Burgos.

Hacer entrega a Santos Calvo, de Burgos, de su hijo Angel Calvo, asilado en el Hospicio.

Pasaron al turno general, varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad de otros tantos interesados.

Interesar de los representantes de los distintos cantones, si se hallan dispuestos y en qué condiciones a prestar el servicio de bagajes, durante el año actual.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Crónica judicial

Sentencias

En el recurso contencioso administrativo promovido contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villadiego, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando nulo y sin ningún valor ni efecto el acuerdo de la Alcaldía de Villadiego, notificado el 8 de Diciembre de 1932, por el que se ordena a don Gregorio Casado la construcción de seis metros setenta y cinco centímetros de acera de la calle del Pósito de la mencionada villa y la desaparición del banzo existente en la actualidad, sin hacer imposición de costas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Juicio de divorcio, procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido por don Aniano Montero y doña Josefa Trarago.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Jesús Estefanía Ortega y otro, sobre resistencia.

Juicio oral, procedente del Juzgado de esta capital, contra Manuel Serrano Mayor, sobre robo.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra José Manuel Santos Moreno, sobre tentativa de robo.

LO MEJOR EN SOMBREROS. CASA SAIZ Sombrerería, 4

Nota internacional

Alrededor del desarme

Por OBSER

Después de la suspensión provocada por la retirada de Alemania, la Conferencia del Desarme se ha vuelto a reunir en Ginebra. En los primeros días fueron las segundas tipes a la Benés, los encargados de levantar el telón sobre un espectáculo que al público ya no agrada. Como, a pesar de la presunta intangibilidad del dogma de la igualdad, observaba un periódico francés, solamente después de la llegada de los delegados de Francia e Inglaterra la Conferencia ha entrado en su plena actividad, que desde luego, por ahora, se presenta todavía envuelta en muchas incógnitas.

Porque el problema de conciliar el objetivo común de una reducción de los armamentos con la exigencia alemana—admitida en principio por las demás potencias—de la paridad de derechos, es de difícil solución. El programa de desarme que sirvió de base para la convocación de la Conferencia, excluyó la posibilidad de cualquier aumento de armamentos, y, sin embargo, puesto que las demás naciones no pueden de momento realizar un desarme tan radical como el impuesto a Alemania—la paridad de derechos corresponde necesariamente a un rearme parcial de Alemania.

Nadie podría indicar con precisión el nivel del desarme alemán, sobre el que circulan muchas fantasías, así que de momento Francia había propuesto una solución dilatoria o sea un período de control, durante el que Francia conservaría su margen de superioridad y después del cual empezarían las reducciones.

Peró esta proposición francesa equivaldría, en realidad, a aplazar el desarme y al mismo tiempo a remachar la posición de inferioridad de Alemania en consecuencia del tratado de Versalles, y es sabido que la nueva Alemania quiere, precisamente, librarse de las trabas que habían sido impuestas como pena al vencido, pero que no pueden durar eternamente.

Mientras que el objetivo de la Conferencia, o sea de la reducción de armamentos, que constituyen una pesada carga para los presupuestos de todos los países, interesa a todas las potencias, el obstáculo principal que se opone a su realización lo constituye un pleito específicamente franco-alemán.

En otras condiciones, es natural que a Inglaterra e Italia correspondiera el papel de intermediarios que además les corresponde por el pacto de Locarno.

Como es natural, los intermediarios han de procurar evitar todas las resoluciones de principio que ponen en juego el prestigio de los contendientes, así que tendrán que proponer soluciones prácticas, con tal de llegar a una primera reducción general de armamentos.

Habría que ver si ello podrá alcanzarse evitando todo rearme de Alemania, como pretende Francia, o bien si convendrá resignarse a un encuentro a mitad de camino, entre un rearme limitado y controlado de Alemania junto con un principio de desarme de las demás potencias.

La solución de este problema inmediato, abriría el camino para la reforma de la Sociedad de Naciones, propuesta por Italia y ampliamente discutida por las demás potencias, cuya opinión es decisiva en la materia.

Aunque las cuestiones no estén directamente ligadas una con otra, sin embargo, ese primer avance en el problema del Desarme, restablecería la necesaria confianza y permitiría abordar el problema propuesto por Italia, con mayor serenidad.

Muchos de los recelos primitivos, han ido suavizándose, a la par que se dibujaba más concretamente la propuesta italiana, cuya intención había sido tergiversada, haciéndola aparecer como contraria a la Sociedad de Naciones, cuando en realidad—como ha sido confirmado en los coloquios Simón-Musolini—se trata de asegurar un mejor funcionamiento de la Liga, para que responda mejor a su cometido, que no puede limitarse a las palabrerías académicas de los exhibicionistas políticos, los que han provocado la retirada de algunas potencias, mientras que para resultar eficaz, es necesario que la Liga pueda contar con la cooperación de todas las naciones.

El problema de Musolini pudo haber acercado los Estados Unidos a Ginebra, mientras que el fracaso de la Liga en este asunto, ha empujado a los Estados Unidos a entenderse directamente con Rusia, así como la retirada de Alemania empujó a Polonia a entenderse directamente con sus vecinos, prescindiendo del tradicional protectorado político, que sobre ella venía ejerciendo Francia.

Después de la comida, fume Partagás o Allones. ¡Lo agradecerá!

EL PARAISO

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras.

Gran surtido en tapicería. No compre sin consultar precios en esta casa

Fiesta de San Antón

Esta tan popular como tradicional fiesta del día 17, que antes se celebraba con gran ruido y entusiasmo en el próximo barrio de la Nave, y que va en gran decadencia, este año, sin duda, por lo apacible del día primaveral que hacía, fué motivo para que, sobre todo por la tarde, estuviera concurridísima, y se hiciera un buen consumo de mariendras, con su poquito de baile y visita al Santo en su pequeña ermita.

Y lo que antes era lo principal de la fiesta, acudiendo en gran número jinetes en sus cabalgaduras, primorosamente engalanadas, exhibiendo su gentileza y habilidad, acompañando cada jime de su pareja, a dar las «nueve vueltas» alrededor de la ermita del Santo, como ofrenda para su futura felicidad o buena suerte, hoy debido a la decadencia de la fiesta, son contados los jinetes que a ella acuden. No obstante, hubo más que los años anteriores, aunque de todos modos fueron pocos.

Algunos buenos aficionados, asiduos concurrentes, ya de alguna edad, añoran la pérdida o disminución de tan típica romería.

Subida del pan

Ha causado un efecto deplorable la subida de este artículo de primera necesidad, elevándolo a 65 céntimos el kilo.

Muchos comentarios, censuras y reproches a los causantes de tal medida, se han hecho por el público o consumidor, protestando que las autoridades no hayan permitido. Y como hay varias pareceres y opiniones, algunos aseguraban que había justificación en la subida.

Afortunadamente, parece que por el ministro se dictarán muy en breve normas a que han de sujetarse harineros y panaderos y tenderos de existencias de trigo, que fijen y regularicen los precios de tan primordial alimento, sin permitir su alza o baja, a voluntad de los fabricantes, sin causa justificada.

Felicitación y enhorabuena

Con motivo de la fiesta onomástica de doña Leocadia Hernández, virtuosa maestra de una sección de las graduadas del barrio de Aqueite, y celebrar el triunfo obtenido en alfa calificación, en los próximos pasados cursos, por el estudio y joven maestro, don Joaquín Martínez, que en la actualidad sirve interinamente una sección de las graduadas arriba citadas, se reunió el día 18, atentamente invitados por la señora Hernández y el señor Martínez sus compañeros y amistades, en un refectivo del «Casino de Miranda», donde fueron obsequiados con un chocolate. Claro es, que al chocolate le sucedieron dulces y golosinas, pollo trufado, vinos y licores, no faltando el sabroso y «oloroso» tabaco.

Los comensales fueron: don Leopoldo Saavedra y su esposa doña Esther González, doña Emilia Delgado, doña Ulpiana Perdiguerro, doña Leocadia Hernández, don Luis de Juan Blesa, don Julián Quevedo, don Joaquín Martínez (maestros y maestras de las mencionadas Graduadas), doña Carmen Rocha, profesora del Colegio subvencionado de segunda Enseñanza, y el que suscribe. Ya casi al terminar, llegó don Rafael Fernández, esposo de doña Emilia Delgado.

Reinó gran entusiasmo y fraternidad, siendo felicitados doña Leocadia y don Joaquín, y se brindó por sus prosperidades.

Fué servido con exquisito gusto y acierto, por el conserje del Casino, señor Santa Cruz.

Un hombre muerto

El día 19, sobre las nueve de la mañana, pidió auxilio a sus vecinos Vicente Caño Madrid, de 34 años, casado, domiciliado en la calle del Arrenal número 44, segundo, de esta ciudad, por haber encontrado muerto en la cama a su marido José Rodríguez, de 36 años, natural de Barnuelo (Palencia), sin que pudiera determinar la causa de la muerte.

Avísado al juzgado, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, interponiéndose el oportuno expediente. De momento, sigue ignorándose la causa de la muerte de José, pero se cree que sea natural, pues según noticias tenía padecimiento asmático. La autopsia pondrá en claro este asunto. El finado estaba empleado en la Contrata del Ferrocarril del Norte, en el servicio de «limpieza de máquinas», deja viuda y un hijo de tres años.

EL CORRESPONSAL J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de el Arzobispado)

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Ha estado dedicado en su mayor parte al estudio de los presupuestos.-Un proyecto de Estatutos para funcionarios

#### El caso Calvo Sotelo

Desde las diez y media de la mañana, hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

El señor Martínez Barrio dijo a la salida, respecto a la proposición inicial de Goicoechea sobre el caso Calvo Sotelo, que en la interpelación que se haga en la Cámara, intervendrá por el Gobierno el ministro de Justicia.

#### Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así: El Consejo invirtió la mayor parte en estudiar los presupuestos, tratando de las normas generales.

Se discutieron las plantillas de los funcionarios, poniéndose de relieve el deseo manifiesto y la necesidad de reorganizarlas, con objeto de corregir las desigualdades que tienen, y las injusticias, adaptándolas a las jerarquías de cada empleado.

Dado lo complejo y delicado del asunto y para mejor enfocarlo y resolverlo en Consejo para llevarlo a las Cortes, se formará un proyecto de Estatuto de funcionarios sobre el cual el presidente realizará las gestiones que estime más procedentes.

TRABAJO.—El ministro repartió entre sus compañeros para su estudio un proyecto de decretos.

GOBERNACION.—Expedientes modificando las actuales agrupaciones de varios Ayuntamientos de las provincias de Cuenca, Huesca, Burgos, Teruel, Soria, Valladolid y Avila.

Nombrando subsecretaria del departamento al señor Torres Campaña.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto estableciendo el contingente de importación de carbón vegetal para el actual trimestre en 6.758 toneladas.

Quedó sobre la mesa el reglamento sobre metales preciosos.

Decreto estableciendo tarifas para la protección del arroz español que se importa a los territorios españoles en Guinea.

Se dió cuenta de la orden ministerial, recordando y exigiendo el estricto cumplimiento de las vigentes disposiciones sobre fabricación de envases, tenencia y venta de explosivos con el fin de evitar las sustracciones en fábricas y depósitos.

Se trató del conflicto hullero en Asturias, acordándose que el ministro de Industria, proponga con la asistencia de los productores la solución del problema en la forma que las circunstancias lo aconsejen hasta primero de Marzo, en cuya fecha articulará la producción y venta.

JUSTICIA.—Modificando las normas vigentes para la constitución de los

Tribunales de oposiciones a notarios. ESTADO.—Decreto aprobando las instrucciones dirigidas al embajador de España en la Habana, participando que el Gobierno de Cuba reconoce al de España.

Se aprobó el canje de notas entre España y Polonia, regulando el intercambio comercial entre ambos países. Ratificación de varios convenios.

Previa la propuesta oportuna se concedió la gran cruz de la Orden de la República, al director de Seguridad, señor Valdivia, inspector general de policía, señor Santiago, jefe de policía señor Vázquez y gobernador de Zaragoza, señor Ordiales, por su actuación en el último movimiento.

Idem idem, al señor Mendez Calzada, miembro de la sociedad cultural de Buenos Aires, y al profesor de lengua y literatura españolas en Londres, señor Pastor, por la labor cultural que realizan.

Por último se ocuparon los ministros de las negociaciones culturales con Francia.

### Información varia

#### Los agrarios acuerda acatar la República.—Discurso del señor Royo Villanova

La minoría agraria se reunió anoche en su domicilio social, durando dicha reunión desde las diez y media hasta después de las dos y media de la madrugada, asistiendo el ministro de Comunicaciones señor Cid, el ex ministro, señor Rodríguez de Viguera, el señor Royo Villanova, don Abilio Calderón y todos los diputados de la ciudad minoría.

En esta reunión se presentó la proposición de aceptación o acatamiento al régimen republicano, y el señor Royo Villanova pronunció un extenso discurso en el cual abogó por la necesidad de acatar y aceptar la República, cosa que, a su juicio, debió hacerse hace bastante tiempo. Entiende que el acatamiento debe realizarse con todas sus consecuencias, disponiéndose a gobernar cuando las circunstancias lo exijan, porque estima que en éstos momentos el servir a la República, es servir a la patria, y que dada la situación actual en que hay dos fuerzas amenazadoras contra la República, como son el fascismo y el socialismo, y vistas las críticas circunstancias en que se encuentra el partido republicano de representación más numerosa en la Cámara, como lo demuestra el hecho de que haya sido nombrado ministro de la Guerra otro radical, cree que el partido agrario debe prepararse para gobernar cuando llegue el momento oportuno.

#### Dice el señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco, una vez terminada la reunión, dijo a los periodistas: —Se han expuesto en la tramitación de este asunto, diferentes tendencias en la minoría. Entre otros extremos del programa que facilitaré a ustedes en momento oportuno, se acordó declarar sustancialmente agrario el partido, y rechazar todo intento de subversión violenta, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda y aceptar el régimen legalmente constituido

como expresión de la voluntad nacional dispuestos a prestarles nuestra leal colaboración a los Gobiernos de la República que coincidan con nuestros postulados esenciales e incluso a gobernar si las necesidades nacionales lo exigieran.

Sin perjuicio de esta declaración el partido agrario pretende que por los cauces legales que la propia Constitución, señala se revisen aquellos preceptos del código fundamental que atenta a la conciencia religiosa del pueblo español, o imponen principios de conciliación, que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico y aspira a asegurarlo con la instauración de una segunda Cámara en que las fuerzas sociales tengan orgánica representación para la indispensable estabilidad política que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

El discurso pronunciado por el señor Royo Villanova fué el que ocupó mayor tiempo de la reunión y parece que fué el que decidió preferentemente el acatamiento a la República.

#### De madrugada en Gobernación

El ministro dimisionario de la Gobernación, manifestó esta madrugada que en el pueblo de Muro (Baleares), con motivo de la aprehensión de varios bultos de contrabando, el vecindario trató de agredir a varias fuerzas de carabineros, que tuvieron que hacer uso de las armas, resultando seis heridos, habiéndose conseguido restablecer la normalidad.

#### Poseción

A las diez de la mañana, ha tomado posesión del ministerio de la Gobernación. Se la dió el señor Rico Avella.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Artillería.—Comandante, don Gabriel Moyano Balbuena, del 11.º regimiento ligero al 14.º

Capitán don Francisco Echánove Guzmán, del 11.º ligero, al 15.º

#### Cursos de automovilismo

Por la Escuela de Automovilismo del Ejército se desarrollarán del 20 de Febrero al 20 de Mayo, varios cursos para conductores de automovilismo rápido, pesado y de motocicletas.

#### PROVINCIAS

#### Paro por 48 horas

SAN SEBASTIAN.—La U. G. T. de Guipúzcoa ha adelantado la asamblea acordando el paro por 48 horas el día 26. Se hallan de acuerdo todas las organizaciones obreras.

#### Hallazgo de una bomba y de un hombre amordazado

CADIZ.—Junto al palacio arzobispal ha sido encontrada una bomba y al lado, maniatado y amordazado un sujeto.

Este dió llamarse Francisco Navas. Se le asistió de fuerte excitación y síntomas de asfixia. Declaró que varios individuos le obli-

garon a colocar bombas y como se negara le apalearon y amordazaron, dejándole abandonado.

#### Dos explosiones

BARCELONA.—Ha hecho explosión una bomba en la chimenea de un baile propiedad de José Mali.

Otro artefacto explotó en una cuneta de el Riera de Escudé, causando desperfectos.

#### Otra huelga

CIUDAD REAL.—Los mineros de Puertollano han acordado declarar la huelga el día 10.

#### Dos obreros heridos de gravedad

VIGO.—En una cantera de Cabreira hizo explosión un barreno, hiriendo de gravedad a dos obreros.

#### Complicado en el robo de municiones

ZARAGOZA.—La policía ha detenido al soldado licenciado del regimiento número 22, José Calvo, natural de Soria, complicado en el robo de municiones que luego vendía a los extremistas.

#### Descarrilamiento del correo de Madrid.—Cuatro muertos y numerosos heridos

SANTANDER.—Esta mañana, a las siete, entre las estaciones de Mastrobiz y Bárcena, descarriló el tren correo de Madrid.

El accidente fué debido a que durante la noche, ocurrió un desprendimiento de tierras y piedras en una trinchera. La máquina, el furgón, un coche de tercera y la cabecera de uno de primera, quedaron destruidos.

Las primeras noticias dicen que han perecido en la catástrofe, Luis Buzo, maquinista; Manuel Pastor, fogonero, cuyo cadáver no ha sido extraído; Ramón Sáenz, conductor, que está muy destrozado, y Gonzalo Sáenz, que dirige de Madrid a Santander a incorporarse a esta plantilla.

Se hallan heridos Obdulio Santa María, Fernando Peña, Waldo Camis, Concepción Arias, Elías Fernández, Angel González, Sofia Obesa, Bernardino Aguilera, una hija de éste, llamada Marcelina; Francisco Conde, Manuel Sáenz López, guardia civil de Santander; grave, Victoriano Irula, Juana González, Antonio y José Pereda, August Aguilera y Virgilio Lezcano.

Otros heridos han sido curados en los pueblos de los alrededores.

A las 12,25, llegó el primer tren de socorro a Santander, trayendo a los heridos.

En la estación se desarrollaron escenas desgarradoras.

En el tren siniestrado iba el recluta Julián Alonso, destinado al Penal del Dueso, para cumplir veintidós años de condena.

Se quitó las esposas y auxilió con gran entereza a los heridos, siendo su proceder muy elogiado.

#### EXTRANJERO

#### Accidente de aviación

TOKIO.—Un avión militar, que realizaba ayer tarde, vuelos sobre el mar,

ha caído al agua a consecuencia, según parece, de una pérdida de velocidad.

El piloto que tripulaba el aparato quedó muerto en el acto. El accidente se produjo a la altura de la isla de Oshima.

#### En Méjico se descubre un complot en favor de José Vasconcelos

HERMOSILLO.—Se ha descubierto un complot para derribar al Gobierno actual y nombrar presidente en su lugar a don José Vasconcelos, antiguo candidato a la presidencia.

Se ha detenido a diez complicados, de quienes se han obtenido confesiones completas del plan que se preparaba. La señal para el levantamiento debía

de haber sido el asesinato de don Rodolfo Elias Galles, gobernador del Estado de Sonora.

El complot fué denunciado por un soldado, a quien los revolucionarios habían propuesto unirse a ellos.

#### Un prefecto apostólico asesinado por bandidos chinos

CIUDAD DEL VATICANO.—El prefecto apostólico de Tsitsikar, padre Eugenio Imhoff, de la Sociedad de Bethlehem para las misiones del extranjero, ha sido muerto por los bandidos chinos en uno de sus ataques al ferrocarril transiberiano. El padre Imhoff era prefecto desde Enero de 1932.

#### Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

## Ultima hora

#### Vista por los sucesos de Agosto

Ha continuado en el Supremo la vista de la causa seguida por los sucesos de Agosto.

El señor Cavestany, defensor del general González, renunció a la defensa por entender que su patrocinado por amor a sus compañeros no había dicho toda la verdad.

Se nombró para sustituirle a don Cristino Jiménez Escribano.

Continuó el interrogatorio del gobernador señor Valera Valverde.

Dice que adoptó las medidas necesarias de precaución para evitar desgracias.

Reitera que el señor Casares le mandó bombardear la Casa Blanca con todos los que se encontraban dentro, incluso Sanjurjo.

El coronel Polanco manifiesta que hallándose en su domicilio recibió un aviso para que se presentase en la división.

En la calle se encontró con un comandante quien le entregó un papel para que sacase una compañía con el fin de proclamar la ley marcial.

Cuando enseñó el papel al general de la división, éste lo tiró al suelo diciéndole que hiciese lo que quisiera.

Afirma que el movimiento iba dirigido contra el Gobierno Aznárez.

El jefe de la guardia civil don Antonio Perea Bejarano, hace constar que obedeció por tratarse de un general con mando.

A las dos de la tarde se suspendió la vista hasta mañana.

#### Los estudiantes en huelga

A consecuencia de la clausura de la «Fue» en Zaragoza, se ha declarado la huelga escolar en Madrid.

Únicamente entraron en clase los alumnos de Derecho Administrativo y Mercantil.

Se registraron incidentes y se produjo gran revuelo al oírse un disparo de una pistola, detonadora.

Los estudiantes se agredieron a patos y bofetadas.

En la Gran Vía se formó una manifestación, pero fué dispersada por la fuerza pública.

Entre los estudiantes existe gran evasión.

También huelgan los alumnos de los Institutos y de la Facultad de Medicina.

#### Antes de la sesión

Antes de comenzar la sesión del Congreso, los señores Alba, Lerroux y ministro de Justicia conferenciaron sobre el orden del día y el asunto de Calvo Sotelo.

En los pasillos existía expectación ante el desarrollo del debate, siendo la animación extraordinaria.

#### Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Alba.

Se lee la proposición de Renovación Española, sobre el caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Goicoechea la defiende, diciendo que sea admitido al cargo de diputado.

Hace constar que al pedirlo no le inspira el cariño ni la devoción, sino la justicia.

Cita precedentes de Parlamentos extranjeros. Entiende que no debe desoírse la voluntad popular.

#### Los radicales

Se ha reunido la minoría radical estudiando varios asuntos.

Acordaron visitar al ministro de la Guerra, para hablarle del presupuesto y felicitarle por su nombramiento.

Ocupáronse de la actitud de determinados alcaldes.

#### La comisión de responsabilidades, disuelta

Se reunió la comisión de responsabilidades, acordando remitir los asuntos pendientes al Supremo.

Votaron en contra los socialistas, radicales socialistas y la Esquerda.

Como se considera terminada su misión, ha quedado disuelta.

#### Una avioneta cae al mar

CADIZ.—Procedente de Madrid llegó una avioneta tripulada por Manuel Almazán y el teniente de Artillería, retirado, Francisco Gómez.

Al evolucionar sobre la población, el aparato cayó al mar.

Los tripulantes lograron ganar la costa.

La avioneta tiene averías de consideración.

#### Los estudiantes asturianos

OVIEDO.—Como protesta por haber sido expulsados de la Universidad cinco estudiantes, el resto de los compañeros se han declarado el huelga.

#### Le roban el reloj y luego lo hieren

BILBAO.—Unos desconocidos atracaron a un individuo llamado Vicente Ibarredo.

El quitaron el reloj y la gabardina y como protestase, antes de darse a la fuga le dejaron herido de poca consideración.

#### Incidentes estudiantiles

VALENCIA.—Los incidentes provocados por los estudiantes han repercutido en esta población.

Algunas clases no han funcionado con normalidad.

Se teme que mañana la huelga de estudiantes sea general.

#### Otro accidente ferroviario

VALENCIA.—En las proximidades de la estación de La Encina se produjo un choque de trenes.

No hay que lamentar desgracias personales.

Los daños materiales son de alguna consideración.

#### Más incidentes estudiantiles

SEVILLA.—Se han registrado algunos altercados entre estudiantes afiliados a «Falanje» y los de la F. U. E.

Los incidentes dieron motivo a la suspensión de algunas clases.

#### La Unión y El Fenix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.500.007 de pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Promesa, 17, 1.ª, Huesca, T.º

léfono, n.º 13.

### AVISO

«Rápteme usted» es una opereta que «rapta» y sugestiva. Si tu me amas yo te amo... y si yo te amo... ¿por qué no me raptas?

Una jovencita, rica y bonita, busca a un joven... para decirle:

#### Rápteme usted

Para conocer el «afornado raptador», mañana jueves en el CINE DE MODA.

### BOLSA DE MADRID

| ENTRADA DIA 24          |        | CIERRE DIA 24 |        |
|-------------------------|--------|---------------|--------|
| Interior                | 69'30  | 69'10         | 551'00 |
| Exterior                | 80'30  | 80'50         | 551'00 |
| Amortizable 4%          | 69'50  | 69'00         | 153'00 |
| — 5% antiguo            | 93'15  | 93'50         | 197'00 |
| — 5% 1917               | 88'65  | 00'00         | 77'00  |
| — 1926                  | 98'40  | 00'00         | 72'00  |
| — 1927 con impl.        | 87'00  | 87'00         | 272'50 |
| — 1927 libre            | 99'50  | 99'55         | 89'75  |
| Ferrovial               | 98'00  | 00'00         | 242'00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 86'25  | 00'00         | 261'00 |
| — 5%                    | 94'25  | 94'40         | 206'00 |
| — 6%                    | 104'50 | 104'50        | 42'75  |
| Francos franceses       | 47'90  | 48'90         | 81'00  |
| — suizos                | 234'62 | 241'62        | 208'00 |
| — belgas                | 170'12 | 173'62        | 84'00  |
| Libras                  | 38'25  | 39'07         | 42'50  |
| Dólares                 | 7'62   | 7'79          | 108'00 |
| Liras                   | 64'10  | 65'40         |        |
| Banco de España         |        |               | 206'00 |
| Hipotecario             |        |               | 42'75  |
| Hispano Americano       |        |               | 81'00  |
| Español de Crédito      |        |               | 208'00 |
| Central                 |        |               | 84'00  |
| Río de la Plata         |        |               | 42'50  |
| Ferrocarril del Norte   |        |               | 108'00 |
| Idem Idem Obligaciones  |        |               |        |
| Idem M. Z. A.           |        |               |        |
| Idem Idem Obligaciones  |        |               |        |
| 1.ª hipoteca            |        |               |        |
| Alicantes, Obligaciones |        |               |        |
| Azucareras preferentes  |        |               |        |
| Idem ordinarias         |        |               |        |
| Tabacaleras             |        |               |        |
| Altos Hornos            |        |               |        |
| Duro Felguera           |        |               |        |
| Telefónica Nacional     |        |               |        |

Si lo que usted quiere es tomar un

# BUEN CAFE

exija

## Cafés PANI

Su alta calidad ha sido apreciada por el público en el corto tiempo que lleva en el mercado, Pruébelos y será un consumidor más.

Despacho al por mayor en el tostadero

Martínez del Campo, 12.—Telf. 683-X

### BURGOS



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

#### Cereales

**Se cotiza:**  
 Trigo, precio de tasa.  
 Cebada, 48.  
 Avena, 35.  
 Yeros, 80.  
 Harina panadera, 50,16 pesetas saco de 80 kilos.  
 Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.  
 Comidilla 10 idem.  
 Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.  
**DESPOJOS DE FABRICA**  
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
 Idem segunda, 15.  
 Comidilla, 10.  
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.  
 Salvado, 7,00.  
**PAN**  
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
 Pan de familia, 0,57 pesetas kilo.

#### Abastos

**En el Mercado Cubierto**  
 Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.  
 Idem blando, 1,75.  
 Huevos, 3,25 y 3,50 docena.  
 Gallinas a 16 pesetas.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Conejos caseros, a 5 y 6.  
 Idem monteses, 3,50.  
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.  
 Perdices, 3 pesetas una.  
 Liebres, a 6 y 7 pesetas.  
 Patatas encarnadas, 2 pesetas arroba.  
 Idem blancas, 1,50.  
 Peras, 0,70 y 0,80.  
 Manzanas corrientes, 0,70.  
 Idem reineta, 1,25 y 1,40.  
 Uvas, 1,00 y 1,25.  
 Castañas, a 0,40 el kilo.  
 Nueces, 1,20.  
**Pescaderías Vivas**  
 Sardineta, 0,90 pesetas kilo.  
 Besugo, 2,20.  
 Pescadilla, 2,20.  
 Zapatero, 0,70.  
 Pagel, 1,80.  
 Jibias, 0,80.  
 Reyes, 1,80.  
 Vertel, 1,10.

### De la provincia

**BRIVIESCA**  
 Trigo mocho, precio de tasa.  
 Cebada, 38.  
 Habas, 60.  
 Mueles, 64.  
 Yeros, 78.  
 Ricas, 78.  
 Avena, 34.  
 Harina primera, 61 pesetas los 100 kilos.  
 Harinilla, 21 pesetas 3/4 ar. oba.  
 Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.  
 Idem rojas, 2,35.  
 Aceite, 20 pesetas arroba.  
 Lana sucia, 18 pesetas arroba.  
 Idem blanca lavada, 33.  
 Piel de cabrito, 2,50 pesetas una.  
 Idem de cordero, 1,25.  
 La tendencia del mercado de trigo es de firmeza, siendo la oferta escasa y activa la demanda. En los demás granos, los precios son sostenidos.  
 Salieron en la semana 24 vagones de trigo y dos de habas.  
 Tiempo nevado y fuertes heladas.  
**SEDANO**  
 Trigo mocho, 30 reales fanega.  
 Idem rojo, 30.  
 Cebada, 48.  
 Mueles, 57.  
 Yeros, 81.  
 Alubias, 260.  
 Patatas, 3 reales arroba.  
 Huevos, 2,70 pesetas docena.  
 Cerdos al destete, de 200 a 300 pesetas uno.  
 Idem de seis meses, de 24 a 27 pesetas arroba en vivo.  
 Carneros, 180.  
 Corderos, 100.  
 Lana blanca, basta, 60 reales arroba.  
 Idem negra basta, 40.

### VALLADOLID

Operaciones de ayer:  
 Canal de Castilla.—Se vendieron 550 fanegas de trigo.  
 Arco de Ladrillo.—Se negociaron 200 fanegas.  
 En ambos mercados se pagó a 52 pesetas los 100 kilos, con tendencia firme.  
 Salvado.—Para Renedo, un vagón; para Terrelavega, uno.  
 Otros granos.—Centeno, 38.  
 Cebada, 32-33.  
 Avena, 33.  
 Algarrobos, 44.  
 Yeros, 41.  
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
 Harinas.—Selectas, 68.  
 Integrales, 84.  
 Segundas, 30-32.  
 Todo pesetas los 100 kilos con saco.

### Salvador.—Terecillas, 32-37

Guarfas, 22-32.  
 Comidilla, 26.  
 Salvado hoja, 42.  
 Trilo pesetas los 100 kilos con envase.  
**TEJARES (Salamanca).**  
 Precios en el mercado de hoy:  
 Trigo candela, a 85 reales fanega.  
 Idem rojo, a 83.  
 Maíz, a 41 pesetas los 100 kilos.  
 Centeno, a 60 reales fanega.  
 Cebada, a 41.  
 Algarrobos, a 78.  
 Yeros, a 75.  
 Lentejas, a 120.  
 Avena, a 29.  
 Garbanzos superiores, a 240.  
 Idem regulares, a 180.  
 Alubias, a 220.  
 Mueles, a 76.

### La leche desnatada

## Su aprovechamiento racional

Teniendo en cuenta el escaso valor que en nuestro país se le da a la leche desnatada, que casi en su totalidad se destina a la alimentación de los cerdos, vamos a dar algunas normas que, empleándolas, pudieran valorizar este subproducto de la industria mantiguera para ver si ello pudiera contribuir a la obtención de un precio superior para la leche que se destina a esta industria.

La estadística española nos dice que de los 805 millones de litros de leche de vaca que se producen en nuestro país, se destinan a la fabricación de mantequilla, unos 77 millones de litros. Ahora bien, esta transformación es un mal negocio para el ganadero, porque solamente una pequeña parte de la leche, o sea, la materia grasa, se vende como alimento humano; el resto, que es la leche desnatada, o se devuelve a los proveedores o se vende a precios muy bajos para la cría de ganado, o se vierte por no tener aplicación para ella.

Sin embargo, la leche desnatada es un producto de un valor nutritivo elevado que debiera emplearse casi en su totalidad como alimento humano; pero por la ignorancia del público, se desprecia la leche desnatada por carecer de la substancia grasa, aunque en ocasiones se la pague a precios elevadísimos cuando se la recomienda como un producto de régimen o para la primera lactancia artificial de los niños.

El procedimiento, pues, en vista de lo difícil que resultaría desterrar costumbres y prejuicios, es emplear la leche desnatada, asociada a otros productos nutritivos y obtener así alimentos humanos muy apreciados. De esta forma aumentaría considerablemente el valor nutritivo de aquéllas y la ganadería tendría un nuevo ingreso de bastante importancia.

Importancia del aprovechamiento de la leche desnatada.—Para apreciar la importancia que tiene el aprovechamiento

racional de la leche desnatada para la alimentación humana, hay que examinar los datos siguientes:

España produce aproximadamente al año, 60 millones de litros de leche desnatada, como residuo de la fabricación de mantequilla. El valor que se le da a esta leche en el mercado de los casos, es el de cinco céntimos el litro, con el cual los ganaderos perciben por este concepto, 3.000.000 pesetas.

Como venimos más arriba el valor intrínseco de la leche desnatada, calculado a base de sus calorías, es tan grande, que seguramente sería posible conseguir un precio superior a once céntimos el litro, lo cual representaría para la economía ganadera nacional, un ingreso de más de cuatro millones de pesetas.

El valor alimenticio de la leche desnatada.—La leche desnatada tan apreciada hasta la fecha, es un alimento sumamente nutritivo. Barato, porque un litro de este producto contiene:

34 gramos de albúmina.

48 gramos de lactosa o azúcar de leche.

Las sales correspondientes y las vitaminas.

El valor nutritivo total de la leche desnatada, es de 350 calorías; por lo tanto un litro de este producto corresponde, como valor nutritivo, a:

1.º 125 gramos de carne de cordero.

2.º 150 gramos de carne de vaca y 250 gramos de patata, o

3.º Siete huevos.

Más claro se ve el gran valor alimenticio de la leche desnatada haciendo una comparación del precio que cuestan 100 calorías en forma de varios comestibles: Estas 100 calorías, cuestan, aproximadamente, en forma de:

1.º Huevos, 0,45 pesetas.

2.º Carne de vaca, 0,30.

3.º Mantequilla, 0,11.

4.º Pan, 0,05.

5.º Patatas, 0,02.

6.º Leche desnatada, 0,03.

Por término medio, un hombre necesita diariamente 105 gramos de albúmina; si quiere pagar esta cantidad alimentándose solamente con huevos, tendría que pagar 280 pesetas; con carne, 240; con pescado, 110; y con leche desnatada, 0,34 pesetas.

De estos datos se ve que la leche desnatada no es solamente un alimento humano, bastante nutritivo, sino también muy barato aun calculando el litro a 11 céntimos.

Aplicación que puede darse a la leche desnatada.—Como el valor que en la actualidad se da a la leche desnatada es sumamente bajo, aun destinándola a la cría de ganado, debe buscarse para este producto una aplicación más remuneradora; pero ya hemos visto que lo procedente es recomendarla a la venta mezclada con otros alimentos para obtener así alimentos mejorados, que pueden ser éstos:

Fabricación de pan.—Con ensayos efectuados se demuestra que al añadir a la harina hasta un 10 por 100 de leche desnatada se obtiene un pan de clase superior, más voluminoso, de mejor gusto, y que no se seca tan rápidamente. Este pan el público lo aceptaría pronto y con agrado.

La leche desnatada, puede mezclarse con la harina en forma líquida, tal cual se obtiene, o en polvo, y aunque esta implicaría un mayor costo de la fabricación del pan, su superior calidad y lo económico que resultaría la albúmina y los otros principios agregados lo compensarían abundantemente.

Fabricación de chocolate.—El empleo de la leche desnatada ha dado un excelente resultado en la fabricación de chocolate.

Generalizado su empleo, se podrían dar salida a muchos miles de litros y a precios remuneradores para el ganadero.

Otras aplicaciones.—En la fabricación de repostería, con cacao o chocolate, da resultados excelentes, así como en otros alimentos, que no citamos por no ser su empleo de uso corriente en nuestro país.

Naturalmente que con lo expuesto se plantea el problema del transporte, de un producto de conservación tan delicada a las zonas donde existen las fábricas para ser enviado a las ciudades o a los puntos de venta, lo que los fabricantes de mantequilla, en común, la emplearían en los productos antes mencionados y otros análogos.

Ya existen en nuestro país algunas industrias que emplean la leche desnatada en vivo en la fabricación de helados, productos dietéticos y para alimentar a los niños; pero resulta que en su totalidad, la adquieren en el extranjero, a precios tan bajos que impiden que en nuestro país se desarrolle esa industria con la potencia necesaria para abastecer el mercado español.

Una protección arancelaria justa que elevara los derechos de Aduana de 0,80 pesetas por kilo, que ahora se pagan por kilo de entrada en España, por lo menos al doble, permitiría el desarrollo de la industria de este subproducto y sería más fácil orientar su empleo hacia las derivaciones apuntadas.

VALERIANO RIESCO  
 (De "La Industria Pecuaria")

**Si es usted labrador**

no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marca "EL TIGRE" o "JASALI") con verdadera triple acero y asegurará las condiciones indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y voltio.

**Casa Griguelmo**  
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS




# INSUPERABLE


## Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Las dos novelas que gozan de mayor popularidad, las que mejor reflejan los horrores de la gran guerra, que han sido publicadas en todos los idiomas y proyectadas en la pantalla

por el inverosímil precio de **30 cts.** cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.



| NUMERO Y TITULO DE LA OBRA | AUTOR        | NUMERO Y TITULO DE LA OBRA                | AUTOR          |
|----------------------------|--------------|---|----------------|
| 1. Un asunto banalísimo... | H. de Balzac | 199. Sin novedad en el frente...          | Romancuz       |
| 2. Actos (Los)             | A. Dumas     | 200. Lillana (A través de las estacas)... | Sieniewicz     |
| 3. Avaricia (La)           | F. Chatrian  | 201. El archiducado de Austria...         | Deschamps      |
| 4. El hombre de paja...    | E. Zola      | 202. El marqués de...                     | Maquavello     |
| 5. El hombre de paja...    | F. Chatrian  | 203. La Torre de los Siete Jorobados...   | R. Carrara     |
| 6. El hombre de paja...    | F. Chatrian  | 204. La aventura de Test Bayver...        | P. Marmora     |
| 7. El hombre de paja...    | F. Chatrian  | 205. Double error...                      | A. L. Carrara  |
| 8. El hombre de paja...    | F. Chatrian  | 206. Los cuernos de...                    | A. L. Carrara  |
| 9. El hombre de paja...    | F. Chatrian  | 207. Los cuernos de...                    | A. L. Carrara  |
| 10. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 208. Los cuernos de...                    | A. L. Carrara  |
| 11. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 209. El hijo de un enfermo...             | Palacio Valdés |
| 12. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 210. La aventura del teniente Yorgina...  | Turqueti       |
| 13. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 211. La herencia del...                   | M. Tswain      |
| 14. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 212. Oliverio Twist...                    | C. Dickens     |
| 15. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 213. El rey de los ratones...             | Hoffmann       |
| 16. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 214. La voz de ultratumba...              | Teitel         |
| 17. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 215. La Atlántida...                      | P. Benoit      |
| 18. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 216. El matrimonio engañado...            | Cervantes      |
| 19. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 217. Los veteranos del Imperio...         | S. Chatrian    |
| 20. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 218. El Club de los Solistas...           | Stevenson      |
| 21. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 219. Carcel de cada...                    | F. Camba       |
| 22. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 220. La venganza del muerto...            | A. Kuprin      |
| 23. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 221. El marqués de Villamor...            | J. B. Sarrailh |
| 24. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 222. Los bandoleros de Nueva España...    | Mayne Reid     |
| 25. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 223. El marqués de...                     | E. Kleist      |
| 26. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 224. La marquesa de O...                  | W. F. Flörke   |
| 27. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 225. Relato inusual...                    | W. F. Flörke   |
| 28. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 226. "Jettatura" (El mal de ojo)...       | Shakespeare    |
| 29. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 227. "Jettatura" (El mal de ojo)...       | Anita Leos     |
| 30. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 228. El marqués de...                     | Bernardini     |
| 31. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 229. Los mejores cuentos...               | G. Feuille     |
| 32. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 230. Malinconia...                        | A. H. Carr     |
| 33. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 231. Deuda aplazada...                    | C. S. Forester |
| 34. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 232. El marqués de...                     | A. S. Fushkin  |
| 35. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 233. La reina sin nombre...               | Hartzenbusch   |
| 36. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 234. Un drama de amor...                  | A. Dumas       |
| 37. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 235. El marqués de...                     | Antonio Robles |
| 38. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 236. La corteza de un camarero...         | D'Aureville    |
| 39. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 237. La novela de un camarero...          | I. Chmelov     |
| 40. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 238. La novela de un camarero...          | A. Kuprin      |
| 41. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 239. La novela de un camarero...          | F. Castellano  |
| 42. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 240. La novela de un camarero...          | J. Díaz Foa    |
| 43. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 241. La novela de un camarero...          | Edgar Poe      |
| 44. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 242. La novela de un camarero...          | Alfonso Karr   |
| 45. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 243. La novela de un camarero...          | Turqueti       |
| 46. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 244. La novela de un camarero...          | J. Beldi       |
| 47. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 245. La novela de un camarero...          | F. Cooper      |
| 48. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 246. La novela de un camarero...          | E. de Quervain |
| 49. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 247. La novela de un camarero...          | O. Feuille     |
| 50. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 248. La novela de un camarero...          | O. Feuille     |
| 51. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 249. La novela de un camarero...          | Johannes       |
| 52. El hombre de paja...   | F. Chatrian  | 250. Cuatro de infantería...              | Johannes       |

**PARA MATANZAS**  
 Completo surtido en cuchillería marca

**Cigüeira**  
 DOMINGO DE PABLO  
 PLAZA MAYOR BURGOS

La Solana de la Plata  
 Vistas económicas de hornillos en la línea Camino de la Plata

El mejor surtido en **Bateria de cocina** lo encontrará en **"LA COCINA"**

Vicente P. Canales  
 A. Bonifaz y Burgos



# SALON PARISIANA

Mañana, jueves, a las siete y cuarto. Segundo Juicio Fémnia  
SEÑORAS Y SEÑORITAS COMPLETAMENTE GRATIS  
Proyección de la película hablada en español  
**SEIS HORAS DE VIDA**

Muy pronto: **Fra Diavolo**. Seguidamente **Rasputín**.

## Calzados y alpargatas MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad  
Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.  
Solidez - Prontitud - Economía  
**SAN PABLO, 12 (frente a Correos)**

# COLISEO CASTILLA

Mañana, jueves, a las siete y cuarto. GRAN FUNCION FEMINA, con un extraordinario programa «Universal»

## EL CAPITAN DISLOQUE

Un prodigio de gracia. Un caso extraordinario de risa. Un asunto irresistible de hilaridad y buen humor. El triunfo más grande de los simpáticos artistas Slim Summerville y Z. zu Pitts.

Butaca. - Caballero, 0 75 pesetas; señoras, 0 40

El viernes: Estreno de la formidable producción «Ufa»

## IDILIO EN EL CAIRO

Elegantísima comedia de asunto interesante y fotografía de la máxima perfección

## IDILIO EN EL CAIRO

Es un romance de un amor que ya quisiera para usted tan agradable y original.  
En breve: «Sueño dorado». Fantasía musical hablada y cantada en francés. por Lillian Harvey y Henry Garat.

# EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, jueves  
Tarde: a las 7 30 - Noche: 10 30  
Colosal programa «Filmófono»

## ¡RAPTEME USTEDI!

Deliciosa ópera francesa  
Pronto. SUSANA TIENE UN SECRETO. En español.

## Lo mejor en sombreros

# CASA SAIZ

Sombrerería, 4

# Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños  
Plaza Mayor, 42, Lala-Calvo, 1 y 1ª.-Sociedad: Plaza Mayor, 6, Burgos

## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá de SANTANDER el 20 de Enero, la motonave «Reina del Pacífico»

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Motiendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso los vapores «Orduña», el 4 de Febrero «Orbita», el 18 de Marzo

Para informes, dirigirse a sus agentes:  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

## ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, ventriculaciones y medicales para cada caso.

## Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.  
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## EL LIBRO PARA TODOS, GRANDES Y CHICOS



LECTURA, AMENA e INTERESANTÍSIMA  
100 PAGINAS - 60 ARTICULOS  
CERCA DE 1.000 GRABADOS  
MAPAS - 1.000.000 DE LETRAS  
CON

PARTICIPACIÓN DOBLE DE LA HABITUAL  
LOTERÍA DE NAVIDAD N.º 32926

Reparte 2.000 bonos regalo

de derechos y bonificaciones en el catálogo de la Casa

DE VENTA EN

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

EN CASA BAILLY-BAILLÈRE, NÚM. 24, MADRID

## GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

de todas clases

INCUADERNACIONES

precios económicos

## E. Martínez

Lala-Calvo, 12. -Burgos

Mayores - Diarios - Copiadoras

Libros de hojas cambiables rayados

de todas clases

INCUADERNACIONES

precios económicos

## Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor *Adolfo de Sandoval*, que se titula:

## El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

## Militares, militaradas

del culto abogado *Guillermo Cabanellas*, 1,50 pesetas.

Lea usted

## Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita *HILDEGART*, a 4 pesetas una:

## Venus ante el derecho

## Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor *Marabón*.

## Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Gracia Vidal,

## Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

## Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

## EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las cosas buenas, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

Advertisement for 'La Gran Bretaña' featuring an image of a large building and text describing its services and location in Victoria, 14.

## LLOYD NORTE ALEMAN

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.º 13-02-SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º-BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS (13)

# LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Últimos días de Felipe II)

que os envié un aviso al Escorial, esperando que vos vendrís enseguida, honrrados y proporcionándonos una satisfacción inmensa.

—Yo he de tenerla mayor, porque necesito los consuelos de la amistad, y apenas reciba vuestro aviso vendré, salvo el caso de que su majestad disponga otra cosa o su enfermedad se agrave hasta el punto de que no me sea posible separarme de su lado.

—Estamos de acuerdo.

—Pues si a Madrid habéis de llegar esta noche...

—Ahora comeremos y enseguida partiré.

—Os acompañaré hasta el camino y allí tomaremos en direcciones opuestas.

Llamó don Andrés.

Mandó que sirviesen la comida.

Doña Estrella salió de la cámara. Diez minutos después volvió a presentarse vestida de luto.

Con una mirada le manifestó don Juan su gratitud por aquellas delicadas manifestaciones de dolor.

Grandes esfuerzos tuvo que hacer el señor de Guzmán para comer y hablar de asuntos indiferentes.

Lo que sufría lo comprenderían cuando conociéramos su verdadera situación.

Ya había dado las órdenes oportunas para su viaje, órdenes que todos escucharon con sorpresa.

La bellísima joven cavilaba, empuñándose en adivinar el por qué tan de repente había determinado su padre ir a Madrid.

Para llegar a hora conveniente no debía perder ni un minuto el señor de Guzmán.

Despidióse de su hija, abrazándola y besándola más cariñosamente que nunca, y diciéndole:

—Dios te bendiga, hija de mi alma!

Advertisement for 'MARRODAN Y REZOLA' featuring an image of a factory and text listing services like 'Aceros', 'Hierros', 'Carbones', 'Ferretería', 'Talleres de construcción', 'Bombas', 'Motores', 'Maquinaria de paandería'.

Don Juan de Ranales se despidió también.

Otra vez prometió ir apenas recibiese el aviso.

Cabalgaron y partieron. Los siguieron sus criados.

Con miradas muy expresivas despidió don Juan de don Estrella, que ansiosamente lo contemplaba desde un balcón.

Perdieron de vista el edificio.

Al camino llegaron sin haber pronunciado una palabra.

Detuviéronse.

Se estrecharon la diestra.

Cruzarón algunas palabras cariñosas. Separáronse.

Hacia el Escorial tomó el señor de Ranales.

Hacia Madrid se dirigió don Andrés.

—Dios mío!—murmuró.

Y al cielo elevó una mirada de súplica desgarradora.

Su corazón latía con desigual violencia.

Mucho debía sufrir.

No tenemos para qué seguirlo paso a paso, y desde luego nos trasladaremos a Madrid para averiguar lo que hacía.

CAPITULO VII

Empieza a penetrarse el misterio

Reschaba el taque del Angelito en todas las iglesias de Madrid.

Ya habían desaparecido los últimos rayos del sol.

Y al mismo tiempo que se repetían los ecos de las campanas, entraban tres jinetes en el recinto de la villa.

Sus cabalgaduras, aunque eran vigorosas, parecían muy fatigadas.

Aquellos tres jinetes eran don Andrés de Guzmán y sus dos criados.

El caballero tenía casa en Madrid en la calle de la Almudena, y a poca distancia de la puerta de Guadalajara, que ya no existe, y que estaba próximamente en el sitio donde hoy se levanta, colándose, por casualidad, la casa en que vivió y murió el insigne poeta don Pedro Calderón de la Barca.

Un poco más hacia Occidente, estaba la iglesia de San Salvador, frontera a la plaza del mismo nombre y que hoy se llama de la Villa.

Al otro lado de la mencionada puerta se veía el templo de San Miguel, cuyo solar lo ocupa ahora un mercado, y por allí también debió estar la cárcel de Villa.

Para llegar a su morada no tuvo que andar mucho don Andrés.

Con sorpresa fué recibido por los dos o tres criados que había dejado en Madrid.

A ninguno de ellos miró.

Subió y entró en su cámara.

Se sentó y mandó que sólo lo dejase.

Advertisement for clothing featuring two illustrations of men in suits. Text: 'Pellizas paño, cuello rizo, de 20 a 110 pesetas' and 'Pellizas paño, cuello rizo o astracán, de 20 a 75 pesetas.'

Advertisement for shoes featuring an illustration of several pairs of shoes. Text: 'Medias de Sport, todas las medidas, dibujos novedad, de 1 a 5 pesetas. 1.00 jerseys con cremallera para niños, de 3 a 10 pesetas.'

Advertisement for clothing featuring two illustrations of jackets. Text: 'Jaquetas sueltas, en paño o lana, de 12 a 30 pesetas.' and 'Americanas breitas, de paño, de 30, 40 y 50 pesetas.'

Advertisement for shoes featuring two illustrations of shoes. Text: 'BOTAS Todo cosido a 18 50 pesetas' and 'ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 8 pesetas'.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Había meditado mientras caminaba; pero volvió a meditar.

Las tinieblas envolvieron la población.

Al cabo de media hora llamó al camarero.

Mandó que le quitasen las botas. Se puso los zapatos.

Le preguntaron si quería cenar. Respondió negativamente.

Dejaron luz en el aposento.

Empezó el señor de Guzmán a pasearse.

¿Qué le sucedía?

No era posible adivinarlo por más suposiciones y deducciones que se hiciesen.

Siempre estaba su rostro pálido y contraído.

Siempre su mirada era sombría.

No había pasado la borrasca.

De vez en cuando pronunciaba frases cuyo sentido no era posible comprender.

Otra hora pasó.

—Espero que Dios me dé fuerzas—murmuró.

Volvió a llamar.

Se presentó un criado.

—Voy a salir—le dijo don Andrés.

—¿Quién ha de acompañaros?

—Nadie.

Cinó la espada.

Se puso la capa y el Sombrero.

Salió de su casa.

—¿Qué sucede?—decían los sirvientes.

—Nadie lo sabe.

—¿A dónde puede ir solo y a estas horas nuestro señor?

—¿Y por qué ha dispuesto tan repentinamente venir a Madrid?

—No lo ha dicho.

Lo repetimos: el señor de Guzmán empezaba a ser un misterio, y debemos suponer que siempre lo había sido.

El caballero tomó por el laberinto de calles que rodean la iglesia de San Miguel.

Fué a parar a Puerta Cerrada.

Volvió a la derecha.

Bajó por la calle de Segovia.

Luego tomó hacia la izquierda.

Subió hacia San Andrés.

Volviendo y revolviendo se metió en lo más intrincado de las estrechas y tortuosas calles de la Morería.

La oscuridad era profunda.

No encontró alma viviente.

Andar a tales horas por aquellos sitios era muy peligroso.

Entre las tinieblas brillaban como carbunclos los ojos de don Andrés.

Su respiración era agitada.

Detúvose al fin.

Miró a todos lados, aunque nada podía distinguir.

Golpeó la puerta de una casa de pobre apariencia, pues no tenía más que un solo cuerpo.